



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

POSADAS, 03 JUL 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN Nº **299**

**VISTO:** El Expediente Nº 5700-169-25-  
Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Dayana Soledad González  
S/ Ausp. y Val. Doc. Asistentes y Disertantes: "Ateneos de Formación Docente en  
Alfabetización"; y

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, a fs. 32 y 33 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar, el Curso "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis" 2º Cohorte, a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; b) Denominación de la Capacitación: "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del primer Ciclo de Nivel Primario de todas las Áreas; e) Carga horaria de la Capacitación: 34 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Escuelas Alfa: 1) Localidades sedes en la provincia, distribuidas de la siguiente manera: Wanda, Puerto Iguazú, Eldorado; 2) San Pedro, Dos Hermanas, Comandante Andresito, El Soberbio, San Vicente, Capioví, Aristóbulo del Valle, Salto Encantado, Oberá; 3) Gobernador Roca, Jardín América, Posadas, Garupá, Santa Ana, Apóstoles, San Javier; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 8 encuentros, que inician el 14/06/25 y el último sería el 18/10/25, cada uno de ellos de 8:00 a 12:00 horas; i) Convenios Interinstitucionales: Subsecretaría de Educación; j) Cupo estimado de Capacitación: 1.507 Docentes; k) Disertantes: Días Lorena Karina; Suárez Andrea Fernanda; Hutter leonela Belén, Benítez Margarita del Carmen, Dejesus Alejandra Elizabeth; Escalante Patricia Beatriz; Caballero Julia Elena; l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuita;

Dra. MARIA INES SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

**QUE**, la Alfabetización constituye un proceso profundamente social que no se adquiere de manera natural, sino que implica el aprendizaje del sistema y sus estrategias de uso como un producto cultural; y que la Lectura y la Escritura están determinadas por circunstancias sociales y culturales concretas, siendo imprescindible el rol de la Escuela y del maestro, quienes deben asumir la tarea alfabetizadora mediante proyectos y estrategias significativas potentes;

LIC. RAMON ARANDA  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRICULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

**QUE**, asimismo requiere de un trabajo equilibrado con los textos y con las palabras, esto significa leer y escribir muchos textos desde el primer día, en situaciones en la que inicialmente el Docente lee y escribe para

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SABABRIA  
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones



*[Signature]*  
Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

luego cederles gradualmente la responsabilidad a los niños;

QUE, entender el aula como un escenario comunicativo es significarla como la comunidad de habla, lectura y escritura, donde los niños acceden a la construcción de sentido, crean y recrean textos diversos y significativos;

*[Signature]*  
Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora de Evaluación, Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es fundamental una enseñanza explícita de lectura y escritura de palabras que permita que los niños desarrollen la conciencia léxica sobre las palabras, fonológica acerca de los sonidos y gráfica que incluye reconocimiento y trazado de las letras, con el soporte de un texto literario de autor y significativo;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

*[Signature]*  
Dra. MARÍA VANESSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 37, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°318/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

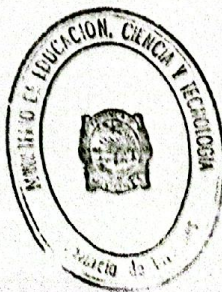
**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

*[Signature]*  
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

**ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE**, el Curso "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis" 2° Cohorte, a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.-REGISTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-Ramas de Enseñanza. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-

ES FOTOCOPIA FIEL  
*[Signature]*  
C. P. PAOLA SANABRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



*[Signature]*  
Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

*[Signature]*  
Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

a) Institución que organiza la Capacitación: Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;

b) Denominación de la Capacitación: "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización, Reflexiones y Análisis";

Formato de la Capacitación: Curso;

Destinatarios de la Capacitación: Docentes del primer Ciclo de Nivel Primario de todas las Áreas;

*[Signature]*  
Prof. Myriam Gladys Riquiera  
Directora General de Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

e) Carga horaria de la Capacitación: 34 horas reloj;

f) Localización de la propuesta: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Escuelas Alfa: 1) localidades sedes en la provincia, distribuidas de la siguiente manera: Wanda, Puerto Iguazú, Eldorado; 2) San Pedro, Dos Hermanas, Comandante Andresito, El Soberbio, San Vicente, Capioví, Aristóbulo del Valle, Salto Encantado, Oberá; 3) Gobernador Roca, Jardín América, Posadas, Garupá, Santa Ana, Apóstoles, San Javier);

g) Opción Pedagógica: Presencial;

h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 8 encuentros: 1° Encuentro: el día 14/06/25; 2° Encuentro: el día 28/06/25; 3° Encuentro: el día 02/08/25; 4° Encuentro: el día 23/08/25; 5° Encuentro: el día 06/09/25; 6° Encuentro: el día 20/09/25; 7° Encuentro: el día 04/10/25; 8° Encuentro: el día 18/10/25, cada uno de ellos de 08:00 a 12:00 horas;

i) Convenios Interinstitucionales: Subsecretaría de Educación;

j) Cupo estimado de Capacitación: 1.507 Docentes;

k) Disertantes: Días Lorena Karina; Suárez Andrea Fernanda; Hutter Leonela Belén, Benítez Margarita del Carmen, Dejesus Alejandra Elizabeth; Escalante Patricia Beatriz; Caballero Julia Elena;

l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuita.

*[Signature]*  
J. MARIA VANESA ROSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURISDICCIÓN  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

*[Signature]*

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones

*[Signature]*  
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. MOJA SANABRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

POSADAS, 25 MAR 2026

RESOLUCIÓN N° 081

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

VISTO: el Expediente N° 5700-567-25, Registro de la Subsecretaría de Educación-MECyT, Caratulado: Subsecretaría de Educación S/ Rectificación Resolución MECyT N°299/25; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución N° 299 con fecha 03 de julio de 2025 Registro del MECyT, se Aprobó y Auspició, el Curso "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis" 2° Cohorte, desarrollado en el Ciclo Lectivo 2025, organizado por la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, con su correspondiente Anexo I;

QUE, por el presente Expediente, la Subsecretaria de Educación del MECyT, solicita la Rectificación de la Resolución supra mencionada, respecto a la incorporación de nuevos disertantes, conforme a lo expuesto a fs.1 y 2;

QUE, a fs. 7 y 8 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, Rectificar el Artículo 1° de la Resolución N°299/25 Registro del MECyT, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE y AUSPÍCIASE, el Curso "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis" 2° Cohorte, desarrollado en el Ciclo Lectivo 2025, organizado por la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución";

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMIRO BERNARDO AKANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

081

25 MAR 2026

correspondiente del M.E.C.yT, dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 12 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este

Ministerio, según Dictamen N° 52/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar en mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-RECTIFÍCASE**, el Artículo 1º de la Resolución N°299/25 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "**ARTÍCULO 1º.-APRUÉBASE y AUSPÍCIASE**, el Curso "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis" 2º Cohorte, desarrollado en el Ciclo Lectivo 2025, organizado por la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución".-

**ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Consejo General de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M.), Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido. **ARCHÍVESE**.-mer.-

Dra. MARÍA VIVIANA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO AKANDÁ  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones

RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



081

25 MAR 2026

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Prof. GABRIELA M. BASTARRELLI  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la capacitación: Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;
- b) Denominación de la capacitación: "Ateneos de Formación Docente en Alfabetización. Reflexiones y Análisis";
- c) Formato de la capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de primer Ciclo de Nivel Primario de todas las Áreas;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 34 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Escuelas Alfa (1) localidades sedes en la provincia, distribuidas de la siguiente manera: Wanda, Puerto Iguazú, Eldorado(2) San Pedro, Dos hermanas, Comandante. Andresito, El soberbio, San Vicente, Capióvi, Aristóbulo del Valle, Santo Encantado, Oberá (2) Gobernador Roca, Jardín América, Posadas, Garupá, Santa Ana, Apóstoles, San Javier;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 8 encuentros: 1° Encuentro: el día 14/06/25; 2° Encuentro: el día 28/06/25; 3° Encuentro: el día 02/08/25; 4° Encuentro: el día 23/08/25; 5° Encuentro: el día 06/09/25; 6° Encuentro: el día 20/09/25; 7° Encuentro: el día 04/10/25; 8° Encuentro: el día 18/10/25, cada uno de ellos de 08:00 a 12:00 horas;
- i) Convenios Interinstitucionales: lo dicta únicamente la Subsecretaría de Educación;
- j) Cupo estimado de Capacitación: 1.507 Docentes;
- k) Disertantes:

Prof. Myriam Cecilia Rovirac  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

APELLIDO	NOMBRE	DNI	CARGA HORARIA	ESCUELA	LOCALIDAD
BARRIOS	FRANCO SAUL	32180203	17	Esc. N° 319	SALTO ENCANTADO
BOGADO	DELIA SILVANA	32884556	17	Esc. N° 617	EL SOBERBIO
CABALLERO	GABRIELA ROCIO	29597118	17	Esc. N° 363	DOS HERMANAS
CABALLERO	JULIA ELENA	24880591	17	Esc. 93	CAPIOVÍ
CANDIA	VERÓNICA MARIEL	33013379	17	Esc. N° 615	PTO. IGUAZÚ
DÍAZ	LORENA KARINA	24033709	17	Esc. Normal N° 6	A. DEL VALLE
ESCALANTE	PATRICIA BEATRIZ	13370008	17	Esc. N° 857	GARUPÁ
ESTEACHE	STTEFANI LILÉN	40193856	17	Esc. N° 207	SAN VICENTE
ESTEACHE	ANALIA CARMEN DEL	34091966	17	Esc. Normal N° 4	OBERÁ
FLORENTIN	VALERIA CAROLINA	28065413	17	Esc. N° 874	SAN PEDRO
HUTTER	LEONELA BELEN	40412350	17	Esc. N° 305	OBERÁ
KABUT	VALERIA GISEL	31786342	17	Esc. N° 413	ELDORADO
LUNGE	PAOLA NOELIA	35007513	17	Esc. N° 652	CDTE. ANDRESITO

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO AKANDA  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

081

25 MAR 2026

Prof. GABRIELA BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

MAIDANA	FABRICIA ALEXANDRA	40341468	17	Esc. N° 207	SAN VICENTE
MARTINEZ	MARÍA FLORENCIA	40410704	17	Esc. N°603	SAN JAVIER
MOLINA	ANGELA LUCIA	35466935	17	Esc. N° 874	SAN PEDRO
ORTIGOZA	PAMELA CLAUDIA	26773988	17	Esc. N° 291	WANDA
OZEÑUK	CRISTIAN MARIANO	33680302	17	Esc. N° 20	SAN JOSÉ
ROSSI	MARIANA ESTHER	39944555	17	Esc. N° 603	SAN JAVIER
ROTCHEN	ANA LILIANA	27794889	17	Esc. N° 813	POSADAS
RULOFF	FANY MARIELA	33720725	17	Esc. N° 305	OBERÁ
SANCHEZ	SILVIA ANDREA	29441565	17	Esc. N° 11	SANTA ANA
SANTIAGO	CLAUDIA MARIANA	14357626	17	Esc. N° 43	POSADAS
SILVERA	PATRICIA MIRTA	33487475	17	Esc. N° 291	WANDA
SILVERO	ANDREA FABIANA	20476373	17	Esc. N° 743	GORBERNADOR ROCA
SUAREZ	ANDREA FERNANDA	27847154	17	Esc. N° 728	JARDÍN AMÉRICA
SZULEPA	MARIELA ALEJANDRA	26724064	17	Esc. Normal N° 6	A. DEL VALLE
SZYLAK	OLGA INES	17064117	17	Esc. N° 858	ELDORADO
URBAN	MICAELA ALDANA	40194004	17	Esc. Normal N° 4	OBERÁ
VILLALBA	LUCAS NICOLAS	36460413	17	Esc. 93	CAPIOVÍ
YACZESEN	MARGARITA ISABEL	14745967	17	Esc. N° 813	POSADAS

l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuita.

Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES